



Chiapas se mantiene fuera de los 10 estados con mayor número de incendios forestales



GOBIERNO DE CHIAPAS HACE FRENTE A LA TEMPORADA DE ESTIAJE A TRAVÉS DEL GRUPO FUEGO Y AERONAVES ESPECIALIZADAS.

Autoridades del Sistema Estatal de Protección Civil informaron que como resultado de las acciones de prevención contra incendios forestales implementadas en este 2016, Chiapas se mantiene fuera de los 10 estados con mayor número de incendios y hectáreas siniestradas, de acuerdo al reporte emitido por la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Cabe destacar que estos resultados son gracias a la implementación de la estrategia de Manejo Integral del Fuego 2016, la coordinación interinstitucional y el uso de la nueva tecnología satelital, que a través de la ubicación de puntos de calor, permite a las autoridades atender los incendios con mayor prontitud, sofocándolos antes de que se extiendan.

Aunado a esto, el Gobierno del Estado ha realizado la contratación temporal de 200 elementos que conforman el Grupo Fuego y que se han distribuido en los 122 municipios de la entidad, con la finalidad de que brinden atención de manera oportuna ante cualquier siniestro.

Asimismo, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se cuenta con una aeronave tipo MI-17 con helibalde para la prevención y control de incendios, además de un químico retardante del fuego que facilita el combate y sofocación de estos siniestros.

Cabe mencionar que gracias a estas acciones de combate inmediato, se evita que los incendios de pastizales se conviertan en forestales, por lo que autoridades de Protección Civil reiteran que continuarán reforzando las labores de monitoreo, vigilancia, control y combate de incendios en Chiapas.

Además, se continúa trabajando con los más de cinco mil Comités de Prevención y Participación Ciudadana, distribuidos en toda la entidad chiapaneca, los cuales de acuerdo al programa Preventivo de Protección Civil han recibido capacitación desde octubre, lo que ha permitido hacer frente a esta temporada de estiaje.

De igual forma, se siguen reforzando las acciones preventivas en un trabajo coordinado con diversas dependencias federales y estatales involucradas en la prevención y combate de incendios forestales; como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Marina, Protección Civil estatal y municipal, Secretaría de Campo, Comisión Nacional Forestal, Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural y el Centro Estatal de Control de Incendios Forestales.

Finalmente, autoridades de Protección Civil exhortan a la población a contribuir en la reducción de incendios forestales; además las personas que se sorprendan causando algún daño ambiental y poniendo en riesgo a la población serán acreedoras de multas y sanciones, e incluso la cárcel, tal como lo estipula la Ley Estatal de Protección Civil.